

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

MUNICIPIO DE TORO

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2022**

CDVC-SOFP – 27



**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIAS 2020

MUNICIPIO DE TORO

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVEZ ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores JORGE VINASCO GARCIA

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
3.2.1. Gestión presupuestal	11
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2. Ejecución de gastos	16
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	18
3.2.1.4. Gestión contractual	18
3.2.2. Gestión financiera	19
3.2.2.1. Estados financieros	19
3.2.2.2. Indicadores financieros	22
3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO	23
3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	23
4. ANEXOS	23
4.1. RELACION DE HALLAZGOS	23
4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	23
4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	24

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021

Santiago de Cali,

Doctor
JUAN CARLOS ESCUDERO BEDOYA
Alcalde
Municipio de Toro Valle

Señores
Concejo Municipal

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2021

Respetada Dr. Escudero, Señores Concejo Municipal:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el **Municipio de Toro**, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo

de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoria SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTIÓN FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes al **Municipio de Toro**, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	94,2	0,1	9,42
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	94,2	0,3	28,27
Calidad (veracidad)	92,1	0,6	55,26
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			93,0
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de **4.09**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación del presupuesto de los ingresos corrientes con \$18.8541.473.356, su ejecución fue del 98% y en los gastos de inversión con \$17.643.696.988, su ejecución fue del 100.27%, situación que permiten emitir concepto Sin Salvedad, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre las cuentas evaluadas de los grupos de propiedad, planta y de los bienes de uso público e históricos y culturales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue: **Negativo**. Por cuanto la incorrección determinada en los grupos de propiedad planta y equipo y en el grupo de bienes de uso público e históricos y culturales están \$12.475.816.623.68 y \$8.423.352.792.30 respectivamente.

También se comprobó que la depreciación acumulada de las propiedades planta y equipo y de los bienes de uso público e históricos y culturales están por \$2.183.140.025.34 y \$4.869.677.578, está calculada en forma global, debiéndose contabilizarse en forma individual.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, del **Municipio de Toro**, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas

en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, *“Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forme y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión”* en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de las observaciones detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de **4.09**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la entidad.

Evaluada la calificación de control interno contable de 4.09, se comprobó que está sobrevalorada, por cuanto el municipio se encuentra realizando las acciones correctivas señaladas en el Plan de Mejoramiento, con el propósito de la actualización de los terrenos, edificios y de los bienes de uso público e históricos y culturales y el ajuste de la depreciación acumulada respectivamente.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021 de **93.0**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **9.42**, mientras que en suficiencia alcanzó **28.27**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **55.23**, evidenciando mejoramiento continuo en la rendición de la cuenta. (Ver cuadro 2).

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	94,2	0,1	9,42
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	94,2	0,3	28,27
Calidad (veracidad)	92,1	0,6	55,26
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			93,0
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

MUNICIPIO DE TORO VIGENCIA 2021			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 20.918.899.894	\$ 20.539.609.853	\$ 20.918.899.894	\$ 20.539.609.853

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

MUNICIPIO DE TORO VIGENCIA 2021			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 20.918.899.895	\$ 19.797.966.345	\$ 20.918.899.895	\$ 19.797.966.345

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información se evidenció, que la entidad no presentó diferencias en los saldos del presupuesto ejecutado de ingresos y gastos reportado en el anexo 04 ejecución presupuestal de ingresos y gastos, en SIA Observa de la Contraloría Departamental del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación.

Seguimiento y evaluación del presupuesto

La Ley 136 de junio 02 de 1994, capítulo III, Artículos 32, sobre las atribuciones punto 9, estipula que las funciones de los consejo municipales, es dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación.

En cumplimiento del artículo 67 del Decreto 111 de 1996 y el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal, le corresponde al alcalde municipal emitir el decreto de la liquidación del presupuesto para el municipio.

- **Aprobación**

Mediante Acuerdo No-010 del 19 noviembre del 2020, por el cual se establece el presupuesto de rentas, recursos de capital y de gastos del Municipio de Toro.

- Liquidación del Presupuesto.

Mediante Decreto No-184, de diciembre 30 del 2020, se liquidó el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Toro Valle, para vigencia 2021.

- **Ejecución de ingresos**

CUADRO 5

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE TORO VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
TOTAL INGRESOS	20.918.899.894	20.539.609.853	98%
INGRESOS CORRIENTES	18.841.473.356	18.401.924.654	98%
TRIBUTARIOS	2.797.854.680	2.751.950.970	98%
Impuesto Predial Unificado	1.278.193.039	1.067.887.807	84%
Impuesto de Industria y Comercio	200.599.791	233.671.026	116%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	278.339.294	358.904.000	129%
Otros Ingresos Tributarios	1.040.722.556	1.091.488.137	105%
NO TRIBUTARIOS	70.639.485	200.234.846	283%
Tasas	8.244.131	45.400.528	551%
Multas y Sanciones	7.958.803	9.771.120	123%
Contribuciones	52.917.282	135.250.348	256%
Otros No Tributarios	1.519.269	9.812.850	646%
TRANSFERENCIAS	15.972.979.191	15.449.738.838	97%
Transferencias para Funcionamiento	1.348.719.632	1.363.508.626	101%
Del Nivel Nacional	1.326.644.435	1.326.644.433	100%
S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	1.326.644.435	1.326.644.433	100%
Otras Transferencias de la Nación	0	0	0%
Del Nivel Departamental	22.075.197	36.864.193	167%
De Vehículos Automotores	22.075.197	36.864.193	167%
Otras Transferencias del Departamento	0	0	0%
Otras Transferencias para Fmimiento	0	0	0%
Transferencias para Inversión	14.624.259.559	14.086.230.212	96%
Del Nivel Nacional	12.457.612.453	12.449.013.713	100%
Sistema General de Participaciones	7.445.500.823	7.436.902.083	100%
Educación	361.016.102	361.016.102	100%
Salud	4.336.517.372	4.336.517.372	100%
Agua Potable y Saneamiento Básico	946.687.258	946.687.258	100%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.745.479.868	1.736.881.128	100%
Otras del S.G.P.	55.800.223	55.800.223	100%
FOSYGA y ETESA	5.012.111.630	5.012.111.630	100%
Otras Transferencias de la Nación	0	0	0%
Del Nivel Departamental	2.166.647.106	1.637.216.499	76%
Del Nivel Municipal	0	0	0%
Otras Transferencias para Inversión	0	0	0%
INGRESOS DE CAPITAL	2.077.426.538	2.137.685.199	103%
Recursos del Balance	1.854.931.254	1.854.931.254	100%
Superavit Fiscal	1.854.931.254	1.854.931.254	100%
Cancelación de Reservas	0	0	0%
Recursos de Crédito	0	0	0%
Interno	0	0	0%
Externo	0	0	0%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	222.495.284	282.753.945	127%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 98% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$18.841.473.356, su ejecución fue del 98%, los ingresos tributarios con \$2.797.854.680, el 98%, los no tributarios su ejecución fue del 283%, transferencias 97% ingresos de capital 103%

• **Comportamiento de ingresos vigencia 2021**

CUADRO 6

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE TORO VIGENCIA 2021		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participación
TOTAL INGRESOS	20.918.899.894	20.539.609.853	100%
INGRESOS CORRIENTES	18.841.473.356	18.401.924.654	89,59%
TRIBUTARIOS	2.797.854.680	2.751.950.970	13,40%
Impuesto Predial Unificado	1.278.193.039	1.067.887.807	5,20%
Impuesto de Industria y Comercio	200.599.791	233.671.026	1,27%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	278.339.294	358.904.000	1,75%
Otros Ingresos Tributarios	1.040.722.556	1.091.488.137	5,93%
NO TRIBUTARIOS	70.639.485	200.234.846	7,28%
Tasas	8.244.131	45.400.528	0%
Multas y Sanciones	7.958.803	9.771.120	0,05%
Contribuciones	52.917.282	135.250.348	0,66%
Otros No Tributarios	1.519.269	9.812.850	0,05%
TRANSFERENCIAS	15.972.979.191	15.449.738.838	75%
Transferencias para Funcionamiento	1.348.719.632	1.363.508.626	6,64%
Del Nivel Nacional	1.326.644.435	1.326.644.433	6,46%
S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	1.326.644.435	1.326.644.433	7,21%
Otras Transferencias de la Nación	0	0	0,00%
Del Nivel Departamental	22.075.197	36.864.193	3,45%
De Vehículos Automotores	22.075.197	36.864.193	0%
Otras Transferencias del Departamento	0	0	0,00%
Otras Transferencias para Fmiento	0	0	0,00%
Transferencias para Inversión	14.624.259.559	14.086.230.212	76,55%
Del Nivel Nacional	12.457.612.453	12.449.013.713	452,37%
Sistema General de Participaciones	7.445.500.823	7.436.902.083	696,41%
Educación	361.016.102	361.016.102	154,50%
Salud	4.336.517.372	4.336.517.372	1208,27%
Agua Potable y Saneamiento Básico	946.687.258	946.687.258	86,73%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.745.479.868	1.736.881.128	867,42%
Otras del S.G.P.	55.800.223	55.800.223	122,91%
FOSYGA y ETESA	5.012.111.630	5.012.111.630	51295,16%
Otras Transferencias de la Nación	0	0	0,00%
Del Nivel Departamental	2.166.647.106	1.637.216.499	16684,41%
Del Nivel Municipal	0	0	0,00%
Otras Transferencias para Inversión	0	0	0,00%
INGRESOS DE CAPITAL	2.077.426.538	2.137.685.199	161,13%
Recursos del Balance	1.854.931.254	1.854.931.254	139,82%
Superavit Fiscal	1.854.931.254	1.854.931.254	0,00%
Cancelación de Reservas			0,00%
Recursos de Crédito	0	0	0,00%
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	222.495.284	282.753.945	2,01%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Los ingresos corrientes su participación fue del 89,59%, Transferencias el 75%, tributarios el 13,40%, transferencias 75% y los no tributarios el 7,28%

VARIACIÓN DE INGRESOS 2020-2021

CUADRO 7

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE TORO-2020-2021		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
TOTAL INGRESOS	20.102.586.073	20.539.609.853	2,17%
INGRESOS CORRIENTES	18.434.822.884	18.401.924.654	-0,18%
TRIBUTARIOS	3.281.365.360	2.751.950.970	-16,13%
Impuesto Predial Unificado	1.570.996.937	1.067.887.807	-32,02%
Impuesto de Industria y Comercio	222.678.088	233.671.026	4,94%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	252.154.000	358.904.000	42,34%
Otros Ingresos Tributarios	1.235.536.335	1.091.488.137	-11,66%
NO TRIBUTARIOS	125.952.385	200.234.846	58,98%
Tasas	41.782.966	45.400.528	8,66%
Multas y Sanciones	7.367.025	9.771.120	32,63%
Contribuciones	0	135.250.348	0,00%
Otros No Tributarios	76.802.394	9.812.850	-87,22%
TRANSFERENCIAS	15.027.505.139	15.449.738.838	2,81%
Transferencias para Funcionamiento	1.159.377.308	1.363.508.626	17,61%
Del Nivel Nacional	1.124.843.142	1.326.644.433	17,94%
S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	1.124.843.142	1.326.644.433	17,94%
Otras Transferencias de la Nación	0	0	0,00%
Del Nivel Departamental	34.534.166	36.864.193	6,75%
De Vehículos Automotores	34.534.166	36.864.193	6,75%
Otras Transferencias del Departamento	0	0	0,00%
Otras Transferencias para Fmientto	0	0	0,00%
Transferencias para Inversión	13.868.127.831	14.086.230.212	1,57%
Del Nivel Nacional	12.614.397.074	12.449.013.713	-1,31%
Sistema General de Participaciones	6.837.361.689	7.436.902.083	8,77%
Educación	345.753.631	361.016.102	4,41%
Salud	4.131.002.049	4.336.517.372	4,97%
Agua Potable y Saneamiento Básico	804.089.861	946.687.258	17,73%
Propósito General - Forzosa Inversión	1.497.802.975	1.736.881.128	15,96%
Otras del S.G.P.	58.713.173	55.800.223	-4,96%
FOSYGA y ETESA	5.016.235.385	5.012.111.630	-0,08%
Otras Transferencias de la Nación	760.800.000	0	-100,00%
Del Nivel Departamental	1.253.730.757	1.637.216.499	30,59%
Del Nivel Municipal	0	0	0,00%
Otras Transferencias para Inversión	0	0	0,00%
INGRESOS DE CAPITAL	1.667.763.189	2.137.685.199	28,18%
Recursos del Balance	1.445.855.890	1.854.931.254	28,29%
Superavit Fiscal	1.445.855.890	1.854.931.254	28,29%
Cancelación de Reservas	0	0	0,00%
Recursos de Crédito	0	0	0,00%
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	221.907.299	282.753.945	27,42%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El Presupuesto de ingreso de la vigencia 2021, presentó una variación del 2,17%, con respecto al año 2020, entre otros aspectos significativos se destacan que los corrientes variaron en un -0,18%, transferencias 2,81%, ingresos de capital el 28,18%

Indicador de dependencia

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el municipio, y la participación que tiene sobre estos las transferencias del Gobierno central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 8

MUNICIPIO DE TORO	
Concepto	2021
ingresos	20.539.609.853
Ingresos Corrientes	18.401.924.654
Indicador	90%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidenciaron que para la vigencia 2021, el Municipio de Toro dependió de los ingresos corrientes

3.2.1.2. Ejecución de gastos

CUADRO 9

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE TORO VIGENCIA 2021			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
GASTOS TOTALES	20.918.899.895	20.752.161.825,00	99,20%	100%
FUNCIONAMIENTO	3.191.590.195	2.978.616.310	93,33%	6%
Gastos de Personal	1.174.601.334	1.173.930.951	99,94%	6%
Gastos Generales	486.246.773	478.805.419	98,47%	2%
Transferencias	1.522.738.248	1.321.372.012	86,78%	6%
Pensiones	350.582.321	206.392.442	58,87%	7%
A Fonpet			0,00%	0%
A Organismos de Control	374.221.825	366.939.503	98,05%	2%
Personería	139.570.677	136.278.900	97,64%	5%
Concejo	234.651.148	230.660.603	98,30%	20%
Otras Transferencias	797.934.102	748.040.067	93,75%	156%
Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento	8.003.840	4.507.928	56,32%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	83.612.712	82.214.491	98,33%	0%
Amortización	74.000.000	74.000.000	100,00%	20%
Intereses	9.612.712	8.214.491	85,45%	6%
GASTOS DE INVERSION	17.643.696.988	17.691.331.024	100,27%	7670%
Educación	869.422.961	511.752.379	58,86%	68%
Salud	10.849.187.769	10.847.499.887	99,98%	240632%
Agua Potable	1.024.089.891	954.295.480	93,18%	5%
Vivienda	391.068.311	63.500.000	16,24%	77%
Vías	1.430.160.526	1.424.568.690	99,61%	1925%
Recreación y Deportes	409.315.491	394.829.251	96,46%	4806%
Otros Sectores	2.670.452.039	3.494.885.337	130,87%	20%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0,00%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos fue del 99,20% en funcionamiento el 93,33% en el servicio de la deuda el 98.33% y el 100,27% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos se concentra en el grupo de las otras transferencias con el 156%, inversión 76.70%,

- **Comportamiento de gastos vigencia 2021**

CUADRO 10

NOMBRE DE CONCEPTO	MUNICIPIO DE TORO VIGENCIA 2021		
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	% VARIACION
GASTOS TOTALES	18.299.567.285,00	19.797.866.345,00	7,57%
FUNCIONAMIENTO	3.058.353.551	2.978.616.310	-2,68%
Gastos de Personal	1.095.586.077	1.173.930.951	6,67%
Gastos Generales	406.947.809	478.805.419	15,01%
Transferencias	1.497.862.092	1.321.372.012	-13,36%
Pensiones	199.243.109	206.392.442	3,46%
A Fonpet			
A Organismos de Control	296.646.962	366.939.503	19,16%
Personería	131.670.444	136.278.900	3,38%
Concejo	164.976.518	230.660.603	28,48%
Otras Transferencias	1.001.972.021	748.040.067	-33,95%
Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento	57.957.573	4.507.928	-1185,68%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	
SERVICIO DE LA DEUDA	122.471.907	82.214.491	-48,97%
Amortización	104.354.928	74.000.000	-41,02%
Intereses	18.116.979	8.214.491	-120,55%
GASTOS DE INVERSION	15.118.741.827	16.737.035.544	9,67%
Educación	525.264.297	511.752.379	-2,64%
Salud	10.388.536.186	10.847.499.887	4,23%
Agua Potable	1.195.212.508	954295480-	#¡VALOR!
Vivienda	51.956.007	63.500.000	18,18%
Vías	378.356.609	1.424.568.690	73,44%
Recreación y Deportes	249.272.087	394.829.251	36,87%
Otros Sectores	2.330.144.133	3.494.885.337	33,33%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2021, vario en un 7,57% con respecto a la vigencia anterior, funcionamiento el -2,68%, gastos de inversión el 9,67%, servicios a la deuda él -48,97 %

- Deuda Pública

El Municipio de Toro para la vigencia 2021 disminuyó la deuda pública en -48,97%

3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Gestión del plan de desarrollo

Mediante Acuerdo 002 del 29 de mayo del 2020, por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del Municipio de Toro, para el periodo 2020-2023, denominado "TORO SOMOS TODOS"

CUADRO 11

EJES	PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2021	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
E1	Toro más Equitativo e Incluyente: Prosperidad Social para Todos	52,4	13	68
E2	Toro Emprende hacia el Desarrollo Local: Crecimiento Económico para Todos	15,47	15	26
E3	Toro participa y construye confianza para todos: fortalecimiento institucional	21,42	8	36
E4	Toro municipio verde: ambientalmente sostenible para todos	10,71	8	18

Fuente Municipio de Toro

Elaboró: Equipo Auditor

Se examinó el contenido de Plan de Desarrollo de la vigencia 2020-2023, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

La entidad para el eje (1) ejecuto 60 contratos por \$ 1.960.381.461, el eje (2) 37 contratos por \$ 1.462.104.793, el eje (3), 72 contratos por \$ 1.417.877.372 y para el eje (4) 15 procesos contractuales por \$ 747.234.081.

3.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por el Municipio de Toro, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 210 contratos por \$ 5.941.754.276, distribuidos así:

CUADRO 12

MUNICIPIO DE TORO VIGENCIA 2021			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Concurso de Meritos	3	\$ 163.340.317	3%
Contratacion Directa	157	\$ 2.792.458.973	47%
Licitacion	2	\$ 1.479.180.796	25%
Minima Cuantia	35	\$ 396.703.302	7%
Selección Abreviada	13	\$ 1.110.070.888	19%
Total	210	\$ 5.941.754.276	100%

Fuente SIA Contralorias, Elaboró Equipo Auditor

Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Municipio de Toro reportó en el SECOP un total de 210 procesos por \$ 5.964.442.146, distribuidos así:

CUADRO 13

SECOP -2021		
Modalidad	Cantidad	Valor
Concurso de Meritos	3	\$ 163.340.317
Contratacion Directa	157	\$ 2.806.458.976
Otros Procesos	15	\$ 2.562.035.083
Contratacion Minima Cuantia	35	\$ 432.607.770
Total	210	\$ 5.964.442.146

Fuente Secop

Análisis comparativo SIA Contraloría – SECOP vigencia 2021:

CUADRO 14

CUADRO COMPARATIVO-2021		
Sia Observa Contraloria	SECOP	Diferencia
210	\$ 210	0
\$ 5.941.754.276	\$ 5.964.442.146	\$ 22.687.870

Fuente Sia Obseva Contraloría y Secop

La anterior diferencia se debe a los valores oficiales al contratar, valor adjudicado contratado, valor ejecutado menos saldos a favor.

3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 15

(Cifras en pesos)				
CONCEPTO	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VARIACION %	PARTICIP. 2021
ACTIVO				
CORRIENTE	11.248.779.210	10.318.463.546	-8,27%	24%
NO CORRIENTE	32.574.367.537	33.176.540.979	1,85%	76%
TOTAL ACTIVO	43.823.146.747	43.495.004.525	-0,75%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	446.475.223	138.253.572	-69,03%	1%
NO CORRIENTE	14.899.909.117	14.217.352.425	-4,58%	99%
TOTAL PASIVO	15.346.384.340	14.355.605.997	-6,46%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27.380.356.183	28.471.384.448	3,98%	98%
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.096.406.224	795.243.119	-27,47%	3%
TOTAL PATRIMONIO	28.476.762.407	29.139.398.528	2,33%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	43.823.146.747	43.495.004.525	-0,75%	149%
INGRESOS OPERACIONALES	17.912.738.759	19.763.107.451	10,33%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	0	0	0,00%	0%
GASTOS OPERACIONALES	16.728.819.295	19.200.538.800	14,78%	97%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	1.183.919.464	562.568.651	-52,48%	3%
INGRESOS NO OPERACIONALES	216.403.185	248.412.652	14,79%	
GASTOS NO OPERACIONALES	303.916.425	15.738.184	-94,82%	6%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	-87.513.240	232.674.468	-365,87%	94%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	1.096.406.224	795.243.119	-27,47%	4%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

Grupo de Efectivo y Equivalente al Efectivo

La entidad dispone al 31 de diciembre de 2021, de depósitos en instituciones financieras por \$1.317.673.518.28, en cuentas de ahorros y cuentas corrientes, las que se encuentran debidamente conciliadas los saldos entre bancos y tesorería.

Grupo de Inversiones e Instrumentos Derivados

En este grupo se registró las acciones de la empresa Acuavalle S.A.E.S.P y en Vallecaucana de Aguas por \$2.977.089.037.78

Grupo de Cuentas por Cobrar

El grupo de cuentas por cobrar registró \$9.000.790.027.91, correspondiente a impuestos retenciones y anticipos de impuestos, contribuciones, tasas, transferencias por cobrar, otras cuentas por cobrar y deterioro respectivamente.

La cartera del impuesto predial fue conciliada y ajustada de acuerdo al reporte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC al 31 de diciembre de 2021.

Grupo de propiedad planta y equipo y el grupo de bienes de uso público e histórico y cultural.

Evaluated el grupo de propiedad planta y equipo se observa que los terrenos y edificios por \$12.475.816.623.68 y el grupo de bienes de uso público e histórico y cultural por \$8.423.352.792.30, no cuentan con soportes idóneos que respalden estas cifras en los estados financieros.

En cuanto a la depreciación acumulada de las propiedades planta y equipo y bienes de uso público e históricos y culturales por \$2.183.140.025.34 y \$4.869.677.578, se comprobó que está calculada en forma global, debiendo registrarse en forma individual.

Para subsanar las anteriores debilidades, la entidad, se encuentra realizando las acciones correctivas señaladas en el Plan de Mejoramiento con el fin de actualizar los valores registrados en los grupos de propiedad planta y equipo y de los bienes de uso público e históricos y culturales respectivamente y el ajuste de la depreciación acumulada respectivamente.

Grupo de Otros Activos

Se contabilizó en este grupo \$13.223.516.630.96, correspondiente a planes de beneficio pos-empleo, recursos entregados en administración, activos intangibles y amortización acumulada respectivamente.

Grupo de Prestamos por Pagar

La entidad registró en este grupo, un crédito otorgado por el Banco Agrario de Colombia, cuyo saldo a diciembre 31 de 2021, asciende \$166.500.000 respectivamente.

Grupo de Cuentas por Pagar

La entidad causó cuentas por pagar por \$326.252.879.61, correspondiente a la adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, y retenciones en la fuente e impuestos por pagar, administración y prestación de servicios y otras cuentas por pagar.

Grupo de Beneficios a los Empleados

Para la vigencia 2021, se contabilizó en este grupo, saldo de cesantías, aportes a riesgos laborales, dotación y suministro a trabajadores, aportes a fondos pensionales – empleador, aportes a caja de compensación familiar y las obligaciones generadas de los empleados a largo plazo por \$13.505.206.224.

Grupo de Provisiones

La entidad contabilizó en el grupo de provisiones, demandas en contra de la entidad por \$357.646.893, correspondiente a demandas administrativas y laborales respectivamente.

Grupo de Patrimonio

En el grupo de patrimonio está constituido por \$29.139.398.528.39 a capital fiscal, resultado de los ejercicios anteriores, resultado del ejercicio y ganancias o pérdidas por planes de beneficio a los empleados.

Estado de Resultado Integral

Ingresos. La entidad registró ingresos por \$20.011.520.103, correspondiente a ingresos fiscales, transferencias y subvenciones y otros ingresos respectivamente.

Gastos. Para el año 2021, la entidad contabilizó gastos por \$19.216.276.257, referente a gastos de administración y operación, deterioro, depreciaciones, amortizaciones, provisión, gasto social y otros gastos.

3.2.2.2. Indicadores financieros

Razón Corriente. Este indicador estaba en 25.19 al año 2020, y pasó a la vigencia 2021, a 74.63, reflejando que la capacidad que tiene la entidad para pagar las obligaciones a corto plazo mejoró.

Solidez. Para los años 2020 y 2021, la entidad pasó de 2.86 a 3.03, denotando que aumentaron los activos para cubrir cada peso que se adeuda.

Capital de trabajo. En la vigencia de 2020 este indicador estaba en \$10.802.303.987 pasó al año 2021 a \$10.180.209.974, denotando que la entidad cuenta con capital de trabajo neto para operar corto plazo.

Prueba Acida. Para los periodos 2020 y 2021, este indicador, nos reflejó que estaba en el 25.19 y pasó a 74.63, lo que nos indica la capacidad que tiene la entidad para cancelar las obligaciones corrientes sin depender de la venta de inventarios.

Endeudamiento. Para la vigencia 2020 este indicador nos arroja un resultado de 0.35 y para el periodo 2021 pasó al 0.33, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tienen la entidad disminuyo con terceros.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento de la rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2020, el cual fue suscrito en enero de 2021, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende de cuatro (4) hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, observandose que las acciones se están cumpliendo.

3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

4. ANEXOS

4.1. RELACION DE HALLAZGOS

4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado
Elaborado:

4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS					
Director o subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Sujeto de Control:	MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA				
Fecha de Evaluación:	19 DE AGOSTO DEL 2022				
BENEFICIOS:					
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:					
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas					
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: .					
MOMENTOS DEL BENEFICIO:					
Antes		Durante		Después	
MAGNITUD DEL CAMBIO:					
Conceptos	Valor estimado		TOTAL		
Recuperaciones:					
Subtotal Recuperaciones (1)					
Ahorros:					
		\$			
Subtotal Ahorros (2)		\$		\$	
Totales (1) + (2)		\$		\$	
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)					
SOPORTE(S)					
Informe.					
RESPONSABLE: Equipo de Auditoria					
Subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS				
Cargo:	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial				
Fecha del reporte: 19 de agosto de 2022					